



Las mujeres del traje negro

Susana Maciá Ruiz. Cronista Comparsa de Piratas

Para llegar al origen de la Mujeres del Traje Negro, quisiera reseñar a breves pinceladas el paso de la mujer festera y Pirata en las Fiestas de Villena.

La participación de la mujer en la fiesta ha estado presente desde su origen, siendo sin duda la primera y más festera Nuestra Patrona y Virgen Morena. Pues en su honor tales Fiestas de Moros y Cristianos se celebran. Aunque no se hable de la mujer como festera oficial, bien es sabido que es considerada como tal la que disfruta de ella. La que en ella recae el peso de la fiesta, su trabajo, su esmero interés porque los suyos vayan bien vestidos, que no les falte detalle, que vayan bien servidos y comidos. La que se pasa horas sentada en una silla viendo el desfile pasar y haga calor o frío allí con su aguante están porque aprecia la fiesta, la vive, la saborea, la disfruta de diferente manera y que sin ellas, sin ese público paciente, la fiesta sin interés se queda.

Pero hablar de la participación en los desfiles es otro cantar. Un cantar que ha costado mucho conseguir, pues luchar contra el viejo sistema dominado por hombres, contra sus estatutos en desfavor de la mujer como festera y en defensa de la igualdad de género ha sido una batalla muy agri dulce cuando puede más la ilusión y las ansias festera que la razón.

La mujer villenera, no pudo ser festera de pleno derecho en las comparsas hasta 1987 ni tampoco hacer su primer desfile oficial hasta septiembre de 1988. Así lo reza el Reglamento de la Junta Central de Fiestas de Moros y Cristianos de Villena en 1972. ARTÍCULO 72: Dadas las características festeras de la ciudad y las peculiaridades de las tradiciones que se conmemoran, queda prohibido que en las comparsas desfilen mujeres, tanto en las Escuadras como figurando en el papel de Cabos”.

Pero la mujer no se quedaba pasiva, y de alguna forma tenía el gusto de contribuir al esplendor de la fiesta. Y a lo largo de la historia lo ha hecho sin pudor y de manera colectiva sobre carrozas, caballos, carros o como grupos alegóricos. Lo debían de hacer con indumentarias diferentes a las oficiales y siempre acordes a la ocasión. Nuestro referente pirata a estas mujeres lo tenemos en el año de fundación de la comparsa.

Son nueve valientes muchachas las que aceptan acompañar a los cargos piratas y dar esplendor a la nueva comparsa conformando la marinería de la carroza que saldría aquel 5 de septiembre de 1939. Por orden de situación en la cubierta fueron:

PUENTE DE PROA(MANDO): **Virtudes Ferriz Caturla “Capitana”, María Marco Ahuir y Pepita Pérez Ruiz.**

CUBIERTA: **Aurora Castello Villaoz, Conchita Hernández Hurtado, Lola Guillén Domene, Margarita Velasco Pi y la niña Rosaura Castelo Villaoz (Cuqui), que fue Madrina de la Bandera.**

PUENTE DE POPA: **Piedad Pérez Ruiz y Juanita García García.**

El traje de este grupo de muchachas consistió en camisa blanca de manga corta con puntillas en el cuello y rasgadas con calavera con tibias cruzadas en negro en el lado izquierdo, falda “corta” también con calavera bordada en blanco en el lado derecho y completando el traje una faja azul. Las botas las confeccionaban ellas mismas a base de cartón y forradas con crep satín negro. Sobre sus cabezas unos sombreros al estilo pirata de grandes alas en color negro rematados con una gran pluma blanca.



Carroza de mujeres, 1939.

El caso y ejemplo particular más significativo del ímpetu y deseo por salir en los desfiles de nuestras Fiestas de Moros y Cristianos lo tenemos en **Conchita Rico Bañon**, una bella joven mujer llena de ilusión y a la que su ansia y tradición festera le hizo ser una osada y desafiante mujer que se atrevió a desfilarse en la Comparsa de Piratas como un Pirata más. Se creó ella misma un traje con los colores de la comparsa y muy bien decidida un día 5 de septiembre de 1956, empuñada de espada, se coló entre los cargos de la comparsa. Dichosa y con garbo pensó que iba a salir victoriosa y acogida con encanto, pero sucedió todo lo contrario pues entre gritos y abucheos se vió obligada a desistir en su empeño. Fue sin duda **“La primer mujer pirata”** a la que con el paso del tiempo, la historia ha terminado dándole la razón.

Comparsa de Piratas



Conchita Rico Bañon acompañada de los cargos de la Comparsa Piratas, Pascual Brotons (capitán) y Jesús Martínez (alferez). 5 de septiembre de 1956.

Otra Participación importante de la mujer del pasado, es patente en el desfile de Ofrenda a la Patrona, que tiene su origen como acto oficial en 1955, pero no es hasta el año 1956 cuando su intervención es permitida de forma activa en todas las comparsas y siempre vestida de Villenera o con ropa de calle, mantilla y peineta, pero nunca de festera hasta el año 1987. En el caso de la mujer pirata hasta el año 1990.



Pirata acompañada de la mujer en el desfile de la ofrenda. Anos 60.



1970 jóvenes chicas en carroza

En la reforma de los Estatutos de la Junta Central de Fiestas, inscritos en el Registro Provincial de Asociaciones con fecha 27 de septiembre del año 1977, se recoge en el **artículo 11** lo siguiente: "Podrán ser socios numerarios o efectivos **toda persona física varón, de buenas costumbres**, incluso los menores de edad, siendo la plenitud de obligaciones y derechos únicamente para los mayores de edad, con capacidad total". Con la llegada de la democracia y la Constitución de 1978, que defiende la igualdad entre sexos, la mujer en la fiesta queda favorecida; y amparadas por la misma, un grupo de mujeres villenenses, presentó una demanda judicial ante el juzgado de primera instancia consiguiendo por una sentencia dada el 12 de diciembre de 1987 que la expresión "varón de buenas costumbres" fuera eliminada. "Toda solicitud de ingreso, total, deberá ser aceptada y refrendada por la Directiva de cada comparsa en la que se desee causar alta, debiendo satisfacer la cuota inicial o de inscripción además de estar al corriente de las cuotas anuales que reglamentariamente se señalen". Artículo 11.

También se estableció la forma de participación de las mujeres, que debería ser con un traje femenino y distinto al de los hombres, pero inspirado en él, y en los desfiles deberían participar como antes en bloques distintos a los de los hombres.

Desde el preciso momento en que la Junta Central cambió su reglamento al respecto de la mujer, ya nada volvería a ser como antes. Es entonces cuando su integración ya es un hecho irremediable en el que cada comparsa debía aprobar en asamblea cambiar sus reglamentos internos para que de una forma oficial las mujeres pudieran entrar activamente como socias.

Aquí comienza la historia de "Las mujeres Piratas". No comienza como muchos piensan en el año 1990 con la participación oficial de la mujer en los desfiles de nuestra comparsa. Estas que se hicieron llamar las "Mujeres del traje negro", fueron las primeras piratas, que una vez aceptada la presencia de la mujer en las fiestas de hecho y derecho, con sentencia firme en mano lucharon porque el sueño de toda festera fuera una realidad. Fueron un grupo de señoras y señoritas, esposas de socios, hijas de socios, amigas o conocidas que deciden con el mayor entusiasmo del mundo emprender una realidad que iban buscando desde niñas. Continuar en la fiesta como lo habían hecho en su niñez, dar todavía más alegría a la Comparsa de Piratas, más vida, más luz, pleitesía y admiración. Todo lo bonito y bello que una mujer apasionada por la fiesta pueda dar.

Arropadas por el presidente de la Comparsa de Piratas en aquel año 1988 **D. Roberto Navajas García** y por miembros de su directiva, estas emprendedoras mujeres tienen la seguridad de que su participación en las fiestas de ese año es inminente. Lógico es, que teniendo el beneplácito de los mandatarios y dirigentes de la Comparsa, estas mujeres se despreocuparan de lo que sin saberlo pasaría posteriormente. Ignorando que todo se estaba haciendo con la única aprobación de unos cuantos, ellas se dejan llevar y comienzan sus continuas reuniones por ver quiénes serían, cuál sería el traje y quien saldría como cabo. Incluso hacían ensayos en "la fábrica de Lucas" para cuando hicieran su esperado debut. Todo planificado con el mayor entusiasmo que les traslada el mismo presidente que las anima a seguir con el proyecto prometiéndoles que una vez convocada la Asamblea para la modificación del Reglamento serían socias con pleno derecho pudiendo desfilar en las próximas fiestas.

En el archivo de la Comparsa Piratas, poco consta acerca de este espinoso y controvertido asunto de aquel año, y sí todo lo referente a la celebración del 50 aniversario de la comparsa. Solo encontramos algunas fichas de inscripción o altas de socias femeninas y unas breves anotaciones del cronista de entonces, **D. José Maciá Sánchez**. Curiosamente, tampoco se dispone de actas, pudiendo deberse a un expurgo accidental o a un expurgo indebido de dicha documentación por motivos que desconocemos. Ni siquiera figura en la Revista Oficial de

la Comparsa de los años 1988 y 1989, ninguna referencia a las mujeres que se hallan inscritas, ni tampoco a los trajes o bocetos que pudieron llegar a presentar. Algo curioso de matizar es que se ha hallado una hoja suelta de la Revista de la Comparsa con signos de haber sido arrancada, donde aparece tachada una parte de texto referente a la actuación femenina como socias salientes.

Lo más aclaratorio que se contempla de este suceso, son unas reseñas referente al caso, en el **boletín especial del día 4 (junio 1989 boletín nº222)**. Donde se recoge una breve crónica escrita por Redondel del periódico la verdad con el titular de "Las mujeres no desfilarán en la Comparsa de Piratas". Junto al mismo ejemplar, otro que alerta a la

opinión pública, que el salir en la Comparsa de Piratas es un tema que requiere trato especial. Y bajo los mismos un artículo ya más extenso del cronista "Masiano", que aclara todo lo sucedido a vistas de la comparsa.



Texto del boletín especial del día 4, nº222 de junio de 1989 (pag.1)

Comparsa de Piratas

(Viene de la página anterior)

En definitiva, la postura del presidente es que la mujer saliera, saltándose a la torera todos nuestros Estatutos, que aunque escuetos, son muy claros, y el primer socio que tiene que cumplir y hacer cumplir era el que se los quería saltar.

Y como la verdad tiene un camino muy concreto y al final siempre resplandece, no hubo ningún componente de la Comparsa asistente a la Junta más numerosa en muchos años, que rompiera una lanza en favor del presidente; y es lógico, «no tenía razón, se había equivocado», tal como al final tuvo que reconocer, pero ya no tenía solución a pesar de la intervención del presidente de la Junta Central de Fiestas, que, como Pirata, quiso poner paños calientes, lo cual no hizo más que enfervorizar más los ánimos.

Los aproximadamente 300 socios asistentes, no podíamos consentir que se nos intentara ignorar, y por lo tanto, a las señoras y señoritas que se encontraban con nosotros se les trasladó el problema, que únicamente el señor Presidente y directiva eran los responsables.

No podemos admitir ninguna responsabilidad; los Piratas no tenemos culpa de que un Presidente ignorara los Estatutos y animara a las chicas a realizar un traje que debe ser oficial de la Comparsa, sin haber sometido su aprobación a la Asamblea.

No se puede ser tan irresponsable, y por supuesto, no podemos admitir que encima nos quiera hacer culpables a todos los Piratas, y decimos a todos, pues repetimos que nadie defendió la postura del Presidente.

El Cronista es un personaje que a veces se ve limitado por presiones si describe con toda veracidad los hechos acaecidos, si estos son espinosos, yo pienso que hablando con claridad la gente se entiende, y a la larga una Asociación padece menos las consecuencias de los malentendidos.

Este planteamiento lo trazo en todas las direcciones, tanto cotidianas como cronista porque estoy convencido de que esto sirve de base a una buena convivencia en una Comparsa o entidad de trabajo que se precie de querer hacer bien las cosas. Si el sistema funciona con engaños y falsas esperanzas. El fruto que eso nos puede dar a la larga es negativo para todos los que en realidad queremos que la comparsa salga de este mar de desconfianza que esto llevando a nuestra nave a la deriva.

Para terminar quiero dejar bien claro que el resumen y las explicaciones que aquí se dan están respaldados y aprobados por la última asamblea General que hizo la Comparsa.

Esperamos que a partir de ahora se trace una raya y abremos todos en consecuencia para así poder afrontar los problemas que a todos nos competen.

MASIANO



Todo lo que se cuente de esta entramada historia, está basada en la crónica de entonces y en el testimonio oral, fuente principal en la reconstrucción de lo acontecido en aquel año 1988 inolvidable para estas valientes féminas que no hicieron otra cosa que luchar por participar en la fiesta.

La crónica relata qué en asamblea general de un 24 de abril de 1988, tras la reforma los Estatutos de la Junta Central, el tema relevante a tratar es el de la participación de la mujer en la fiesta. Asistieron a la misma aproximadamente 130 socios, debatiendo durante largo tiempo el tema con la intervención de bastantes piratas que se mostraban en desacuerdo con el planteamiento de la Junta Directiva. Quedando en que se debía posponer dicha cuestión para tratar en próxima asamblea con argumentos bien manifestados. Según lo expuesto en la crónica, se formó una comisión para redactar el nuevo reglamento, pero por motivos que se desconocen y que no están redactados, no se llevaría a cabo.

Mientras tanto, el presidente sigue apoyando a las mujeres, animándolas en la realización del traje. Un traje que con muy poco tiempo para su elaboración y estando las modistas en Villena a rebosar de faena tan cerca de fiestas, se confecciona en la ciudad de Elda. Fue un traje diseñado como redactan los estatutos. Traje femenino, distinto al de los hombres, pero acorde a la comparsa. Camisa en raso negro con vuelta en los puños de color blanco. Faja en raso blanco y pantalón bombacho también del mismo tipo de tela (igual al actual pantalón del traje oficial). Cubría el cuerpo una larga capa en raso negro que arrastraba el suelo y sobre los hombros de la misma sobresalía una segunda vuelta en rojo que llegaba a rozar la espalda. Sobre sus cabellos un pañuelo en rojo a modo de diadema anudado en el lado derecho de sus cabezas. Los metales que acompañaban el traje hacían que el mismo tomara más atractivo. Un voluminoso collar que cubría parte del pecho y unas hombreras realizadas de metal en oro viejo, realizaban el busto de la mujer. En la caída de la faja, una calavera pirata con chorreras de adorno en oro, la diferenciaban del traje masculino. Las botas eran botas moras de media caña con puntera ligeramente levantada formando media luna. Portando en la mano derecha una larga espada tipo sable de acero inoxidable.



Fila de mujeres del traje negro.



Traje negro visto por detrás.

Llega el 15 de agosto del 1988. Todas las comparsas celebran sus asambleas que tradicionalmente tienen lugar en sus sedes para abordar los temas relacionados con la llegada de las fiestas. El delicado tema de la mujer ocupa en nuestra Comparsa de piratas parte de la junta. En ella son invitadas unas cuantas señoras y señoritas como parte implicadas del asunto. Con la lectura del acta anterior comienza el embrollo. Pues en ella no se contempla el punto concerniente a la mujer. El acta se impugna por incompleta y falsedad. No se comprende como otros puntos se citan al más mínimo detalle y el punto de la mujer se omite. Tras la impugnación, comienza un obligado y acalorado debate por parte de los socios y por la portavoz del grupo de mujeres **Milagro Murillo** que busca el dialogo y resolver de la manera más sociable posible un entramado en el que se ven envueltas sin quererlo fiándose de la palabra del Señor presidente que suponían que estaba haciendo las cosas correctamente. Después de un enfrentamiento desagradable y bochornoso para estas ignorantes e incautas mujeres la impresión que se llevan es que la mayoría de socios le tenían muchas ganas al presidente. Y le faltó cometer el error garrafal de no hacer las cosas siguiendo los protocolos debidos, y ante ello pagaron ellas las consecuencias. Salieron de aquella asamblea aplaudidas por su firme valentía, pero lo que buscaban era el apoyo de la mayoría, que siendo hombres y en aquella época en la que la incorporación de la igualdad como derecho parece que todavía no tenían muy asimilado, la negociación con la mujer fue denegada.

Ante tan embarazosa situación, el Sr. Presidente D. Roberto Navajas, admitió posteriormente su error pidiendo perdón y anunciando que pasadas las fiestas dimitiría para de alguna manera castigarse por su desacierto a la hora de hacer las cosas.

Esas pobres muchachas, pues no se les puede calificar de mejor manera, lloraron de impotencia, de rabia, frustración por no poder hacer nada, después de la tremenda ilusión que habían puesto para el deseado fin que conseguirían después de los años; salir en los desfiles cada una en la comparsa que le vino en gana. Las que eran hijas de socios y quisieron salirían en 1990 con la entrada oficial de la mujer pirata, y otras lo hicieron en diferentes comparsas. La mayoría en la de Estudiantes y Andaluces. Y no era para menos, pues no quedaron nada contentas con la situación, y entonces que eran tan jóvenes, la sensación que les quedó era de humillación, cosa

que hoy en día no les sucedería pues están bien aleccionadas con el cambio de vida.

Después de todo lo sucedido y a puertas de la llegada de las fiestas, y una vez sosegado los ánimos, pues la resignación ya estaba hecha, se les ofrece a estas mujeres la posibilidad de poder desfilan fuera de nuestra población. Y nada más cerca que hacerlo en la vecina ciudad de Caudete.



Mujeres del traje negro listas para dar comienzo a su estreno, junto a Roberto Navajas y el presidente de la Junta Central de entonces, José Plinio Navarro Gil.

El caudetano Manuel Bañón Requena, por aquel entonces vicepresidente de la **UNDEF** (Unión nacional de entidades festeras), se hace eco de lo sucedido a través de **Primitivo Gil Saucó**, presidente de la **UNDEF**. Aprovechando la celebración del **IV centenario del auto sacramental de la Virgen de Gracia**, se les hace una invitación en firme a estas señoras y señoritas para participar el día 10 de septiembre en un desfile extraordinario de hermandad con las poblaciones vecinas. Lo hacen en representación del pueblo de Villena junto a otras agrupaciones; Alicante, Elda, Ollería Y San Blas, que se unen a dicha efeméride. Todas ellas, abren el desfile del bando Cristiano y tras las mismas las escuadras de la comparsa de Guerreros, Escuadras de la Comparsa de Mineros y las Escuadras de la Comparsa de La Antigua.



Comparsa de Piratas



Desfile de Hermandad en Caudete, Día 10 de septiembre de 1988



Esta es la participación que fuera de Villena más aluden las mujeres al contar, aunque también recuerdan hacerlo en Rojales y Albaida como boato. Curiosamente es saber, que tanto en Caudete como en estas poblaciones, desfilaron a marcha mora. En cuanto a su presencia en Villena Alguna apunta incluso haber salido en la procesión En honor a Nuestra Patrona el día 8 de septiembre, no saliendo con la comparsa, por supuesto, pero sí haciéndolo acompañando a nuestra Patrona en el alumbrado. Y otras dicen que se atrevieron a vestirse el día 5 y día 6 para lucir el traje y estando sentadas viendo la cabalgata, al paso de la Comparsa Piratas, se les ofreció a subir a una de las carrozas con la consiguiente negativa por parte de las chicas, pues se sentían muy dolidas con la situación vivida.



Sólo me queda nombrar a estas Mujeres que quisieron ser piratas, a las que les agradece la lucha y la fuerza con que batallaron en aquella primera guerra, dejando vía abierta para las siguientes guerreras que lo tuvimos todo mejor hecho y sin esfuerzo apenas. ¡Satisfechas tenéis que estar y bien altivas en los hechos!. Porque, aunque la historia os recogió de pasada, y a malas penas de vosotras hablan, yo si os reconozco como grandes piratas.



Las mujeres que aparecen en el archivo de la comparsa dadas de alta como socias femeninas en 1988:

M^a Virtu Amorós Mira, Isabel Villaescusa Espinosa, Laura Samper López, M^a Teresa Samper López, Marisefa Samper López, Lumi Richart Martínez, Virtudes Rodes García, Catalina Rubio Estevan, Filomena Hernández Giménez, Cati López Martínez, Virtudes Lucas Conejero, Virtudes Mira Bernabé, M^a José Molina Hernández, Mónica Carbonell Borell, M^a Isabel Estevan Santa, Rosario García Marin, M^a Virtudes Gil García y Josefa Hernández Belmonte.



Las siguientes se han recopilado gracias al recuerdo entre ellas y a los documentos gráficos aportados por Milagro Murillo:

Carmen Pardo, Carmen Valiente, Inocencia Del Prado, M^a Del Mar Carrasco, Ana García Pérez, Pepa García Molina, Milagros Murillo, Catalina Beltrán, Celia Fita, M^a Luisa Sáez.

Si alguna otra no aparece, ha sido por falta de información y pido disculpas por ello, pero se les reconoce igualmente como las **MUJERES PIRATAS DEL TRAJE NEGRO.**

¡A todas ellas gracias!